



**VALLE DE GUADALUPE**  
Administración 2021-2024

# **ENTREGA, RECEPCIÓN**

## **VALLE DE GUADALUPE, JAL.**



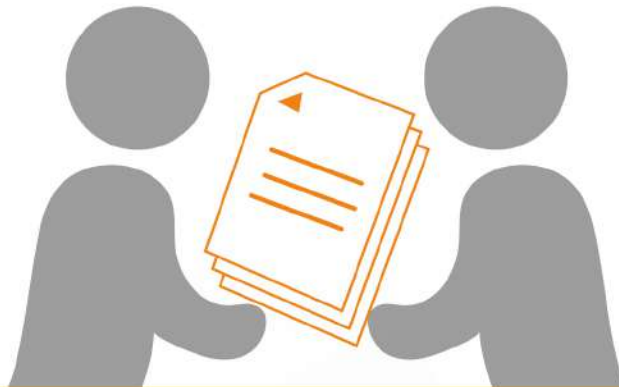
Con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del  
Estado de Jalisco y sus Municipios



**VALLE DE GUADALUPE**  
Administración 2021-2024

# **ENTREGA, RECEPCIÓN**

## **VALLE DE GUADALUPE, JAL.**



# **CE Mujer**

Con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del  
Estado de Jalisco y sus Municipios



**VALLE DE GUADALUPE**

Administración 2021 - 2024

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la "LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" se realiza la verificación física en base a lo establecido en el acta de entrega-recepción y sus anexos. Se da inicio a la actividad de verificación siendo las 12:00 hrs del día 07 de Octubre del año 2021 en las instalaciones de la dependencia así como en los almacenes o espacios de la misma (cuando aplique); destinados al resguardo de los bienes fijos recibidos durante el acto de entrega-recepción.

Dependencia verificada: CE. Mujer.

Titular/ Director de la dependencia: Estefanía Barba Casillas.

Persona que recibió la dependencia: Estefanía Barba Casillas.

En caso de encontrarse observaciones durante el proceso de verificación deberán anexarse a este documento y enlistar los anexos en el siguiente espacio: 1) Oficio citatorio a Director de Desarrollo social 2018-2021 como responsable de la dependencia (1 Foja)  
2) Acta administrativa sin anexos (2 Fojas)

Se concluye la actividad a las 12:50 hrs del día 07 de octubre del 2021.

[Signature]  
C. Estefanía Barba Casillas  
Titular de la dependencia verificada.

[Signature]  
QFB. David Alan Jáuregui Casillas  
Titular del Órgano Interno de Control

Rocio Renteria Torres  
C. Ana Rocio Renteria Torres  
Testigo



Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381

01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120

Presidencia@vallede  
guadalupe.gob.mx

valledeguadalupe.gob.mx